



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO CARCHÁ  
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, GUATEMALA.  
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028




EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO CARCHÁ DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.

**HACE CONSTAR**

Que en la Municipalidad de San Pedro Carchá **no se han constituido Proyectos por Cooperación Externa**, por lo que no existe en el archivo municipal información a la que se refiere el inciso G del **Decreto 101-97 Artículo 17 TER. Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República:**

*"Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable."*

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

  
Roberto Antonio Caal Chén,  
Director Municipal de Planificación



SAN PEDRO CARCHÁ,  
CIUDAD DE ORDEN Y TRANSFORMACIÓN  
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028

PBX: 7790 - 4141

MUNICARCHA.GOB.GT

5ta. Calle 7-31 zona 1